

JUNTA DE ANDALUCIA

Programación Didáctica Ciencias de la Naturaleza

Tercer Ciclo de Educación Primaria

C.E.I.P. “NUESTRO PADRE JESÚS DEL
LLANO”
BAÑOS DE LA ENCINA (JAÉN)



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA PARA EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1. [NORMATIVA.](#)
2. [CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.](#)
3. [OBJETIVOS DE ÁREA PARA LA ETAPA.](#)
4. [PERFIL DE ÁREA PARA EL CICLO: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores ponderados por niveles.](#)
5. [PERFIL COMPETENCIAL DE ÁREA PARA EL CICLO POR NIVELES.](#)
6. [Metodología.](#)
 - a. [Principios generales.](#)
7. [INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.](#)
8. [METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR:](#)
9. [PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:](#)
10. [MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO EN TODAS LAS ÁREAS:](#)
11. [MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:](#)
12. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR:](#)
13. [ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:](#)

1. NORMATIVA:

- [LEY ORGÁNICA 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 2015).
- [LEY 6/2006, de 24 de octubre](#), del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 07-11-2006).
- [DECRETO 328/2010](#), de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
- [REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [DECRETO 97/2015](#), de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- [ORDEN de 17 de marzo de 2015](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- [ORDEN de 10-8-2007](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).
- [INSTRUCCIONES de 17-12-2007](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.
- [ORDEN de 17 de marzo de 2011](#), por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).
- [INSTRUCCIONES de 12 de mayo de 2015](#), de la Secretaría General de Educación, sobre la evaluación del alumnado de Educación Primaria a la finalización del curso escolar 2014-15.
- [INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014](#) conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15
- [PLAN DE CENTRO](#): Proyecto Educativo del CEIP “_____” de _____ (JAÉN).

2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las Ciencias de la Naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno y las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a nuestra vida diaria. A través de las ciencias de la naturaleza nos acercamos al trabajo científico y a su contribución al desarrollo, por lo que es necesario proporcionar a todos los alumnos y alumnas las bases de una formación científica que les ayude a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad cambiante cada vez más científica y tecnológica.

El currículo del área de las Ciencias de la Naturaleza pretende ser un punto de partida para acercar a los alumnos y alumnas al mundo natural que nos rodea, lo entiendan y se impliquen en su cuidado y conservación. A través de esta área, se inician en el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- a) El área contribuye de forma sustancial a la competencia básica en ciencia y tecnología ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea.
- b) La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos y habilidades que permiten interpretar el mundo físico próximo, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.
- c) El área, por otra parte, ayuda al alumnado a construir un conocimiento de la realidad que, partiendo de sus propias vivencias, percepciones y representaciones, sea progresivamente más objetivo y compartido, además de proporcionarle los instrumentos necesarios para comprender, explicar y actuar en esa realidad.
- d) Asimismo, contribuye de manera significativa a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional.
- e) El área ofrece la posibilidad utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

Competencia en comunicación lingüística:

- a) El área contribuye de forma sustancial a esta competencia porque la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de sus aprendizajes. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su

comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico u observar un fenómeno, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en el área.

- b) El alumnado deberá diferenciar progresivamente entre el lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar los hechos y fenómenos.
- c) Se empleará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el vocabulario específico utilizado por el área. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza del vocabulario específico, en la medida en que, en los intercambios comunicativos se valore la claridad, exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la sintaxis, etc..., se estará desarrollando esta competencia.

Aprender a aprender:

- a) Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área.
- b) Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Competencia digital

- a) El área incluye explícitamente los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación contribuirá al desarrollo de la competencia digital.
- b) La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.
- c) Las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información sobre el medio, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos a su experiencia.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- a) El área de Ciencias de la Naturaleza incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo del sentido de iniciativa personal al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.
- b) La planificación y gestión de proyectos de trabajo bien de forma individual o en equipo, contribuyen al desarrollo de esta competencia ya que implican transformar las ideas en acciones, afrontar los problemas y aprender de los errores, calcular y asumir riesgos, elegir con criterio propio,

ser perseverante y responsable, ser creativo y emprendedor, mantener la motivación, ser crítico y mantener la autoestima y también obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos.

- c) En esta área el trabajo por proyectos o el aprendizaje basado en problemas harán que el alumno adquiera todas estas destrezas.

Conciencia y expresión cultural

- a) Esta competencia, con respecto al área de Ciencias Naturales, requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía

3. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA.

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

4. PERFIL DE ÁREA PARA EL CICLO: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores ponderados por niveles.

C.E.3.1. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.	
Objetivos de área relacionados: O.C.N.2.; O.C.N.6.	
Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CAA	
Bloques de contenido por nivel relacionados:	
5º de Educación Primaria	6º de Educación Primaria
<p>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <p>1.1. Identificación de hechos y fenómenos naturales.</p> <p>1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre hechos y fenómenos naturales.</p> <p>1.3. Realización de experimentos y experiencias diversas siguiendo los pasos del método científico.</p> <p>1.4. Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.</p> <p>1.5. Desarrollo del método científico.</p> <p>1.6. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.</p> <p>1.7. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.</p> <p>1.8. Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.</p> <p>1.9. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.</p> <p>1.10. Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.</p> <p>1.11. Planificación del trabajo individual y en grupo.</p> <p>1.12. Curiosidad por compartir con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y consecuencias utili-</p>	<p>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <p>1.1. Identificación de hechos y fenómenos naturales.</p> <p>1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre hechos y fenómenos naturales.</p> <p>1.3. Realización de experimentos y experiencias diversas siguiendo los pasos del método científico.</p> <p>1.4. Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.</p> <p>1.5. Desarrollo del método científico.</p> <p>1.6. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.</p> <p>1.7. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.</p> <p>1.8. Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.</p> <p>1.9. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.</p> <p>1.10. Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.</p> <p>1.11. Planificación del trabajo individual y en grupo.</p> <p>1.12. Curiosidad por compartir con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y consecuencias utili-</p>

zando el medio más adecuado. 1.13. Técnicas de estudio y trabajo, esfuerzo y responsabilidad ante la tarea. 1.14. Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindible. Desarrollo de la empatía. 1.15. Desarrollo del pensamiento científico.	zando el medio más adecuado. 1.13. Técnicas de estudio y trabajo, esfuerzo y responsabilidad ante la tarea. 1.14. Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindible. Desarrollo de la empatía. 1.15. Desarrollo del pensamiento científico.
---	---

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.1.1. Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital.	CCL, CMCT, CAA		
CN.3.1.2. Trabaja en equipo analizando los diferentes tipos de textos científicos, contrastando la información, realizando experimentos, analizando los resultados obtenidos y elaborando informes y proyectos.	CCL, CMCT, CAA		

C.E.3.2. Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.

Objetivos de área relacionados: O.CN.3.; O.CN.6.; O.CN.7.

Competencias Clave relacionadas: CMCT,CAA, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p>Bloque 2: “El ser humano y la salud”:</p> <p>2.1. Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología: Estamos formados por células. Organización del cuerpo humano.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción: La función de relación.</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y al organismo. Conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.</p>	<p>Bloque 2: “El ser humano y la salud”:</p> <p>2.1. Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología: El aparato circulatorio. La circulación de la sangre. Salud del aparato circulatorio.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción: La función de nutrición. El proceso digestivo.</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y al organismo. Conducta responsable para pre-</p>

<p>2.4. Toma de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en edades tempranas: El sistema nervioso. Los movimientos. La salud del sistema nervioso.</p> <p>2.5. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.</p> <p>2.6. Desarrollo de un estilo de vida saludable. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>2.7. Desarrollo de una actitud crítica ante los factores y las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p> <p>2.8. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.</p> <p>2.9. Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida.</p> <p>2.10. Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres: El esqueleto. Los músculos y el aparato locomotor. La salud del aparato locomotor.</p> <p>2.11. Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.</p> <p>2.12. Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>2.13. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>venir accidentes domésticos.</p> <p>2.4. Toma de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en edades tempranas: La excreción. La salud del aparato excretor.</p> <p>2.5. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.</p> <p>2.6. Desarrollo de un estilo de vida saludable. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>2.7. Desarrollo de una actitud crítica ante los factores y las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud. La respiración. La salud del aparato digestivo y respiratorio.</p> <p>2.8. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.</p> <p>2.9. Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida.</p> <p>2.10. Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres: Los caracteres sexuales y el aparato reproductor. Las células sexuales y la fecundación. El embarazo, el parto y la lactancia. La reproducción y la salud.</p> <p>2.11. Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.</p> <p>2.12. Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>2.13. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>
---	--

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.2.1. Conoce las formas y estructuras de algunas células y tejidos, la localización y el funcionamiento de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales.	CMCT		
CN.3.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.	CMCT, CAA		

CN.3.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades relacionándolas con la práctica de hábitos saludables.	CMCT, CSYC		
CN.3.2.4. Pone ejemplos de posibles consecuencias en nuestro modo de vida si no se adquiere hábitos saludables que permitan el desarrollo personal.	CMCT, CSYC		
CN.3.2.5. Conoce y respeta las diferencias individuales y las de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos.	CSYC		

C.E.3.3. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.

Objetivos de área relacionados: O.CN.4.; O.CN.5.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CSYC, CEC, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria

Bloque 3: “Los seres vivos”:
 3.1. Observación de diferentes formas de vida. Clasificación e identificación de los componentes de un ecosistema: Los ecosistemas. Los ecosistemas terrestres.
 3.2. Clasificación de los seres vivos en los diferentes reinos atendiendo a sus características básicas.
 3.3. Identificación de la estructura interna de los seres vivos y funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, aparatos y sistemas. Relación con sus funciones vitales.
 3.4. Identificación de la nutrición, relación y reproducción de los diferentes reinos.
 3.5. Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas: La relación entre los seres vivos y el medio físico. Relaciones de alimentación. Otras relaciones entre los seres vivos.
 3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.
 3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.

6º de educación primaria

Bloque 3: “Los seres vivos”:
 3.1. Observación de diferentes formas de vida. Clasificación e identificación de los componentes de un ecosistema.
 3.2. Clasificación de los seres vivos en los diferentes reinos atendiendo a sus características básicas.
 3.3. Identificación de la estructura interna de los seres vivos y funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, aparatos y sistemas. Relación con sus funciones vitales: La célula. Los niveles de organización. Los tejidos.
 3.4. Identificación de la nutrición, relación y reproducción de los diferentes reinos. Los cinco reinos. El reino de los animales. El reino de las plantas. El reino de los hongos. El reino de las protoctistas. El reino de las bacterias.
 3.5. Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas.
 3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.
 3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres

3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico: El medio ambiente.	vivos y su hábitat. 3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
--	--

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.3.1. Conoce la forma, estructura y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos.	CMCT		
CN.3.3.2. Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas.	CMCT, CEC y CSYC		
CN.3.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.	CMCT, CSYC y SIEP		

C.E.3.4. Concretar ejemplos del comportamiento humano en la vida diaria que influyan positiva o negativamente sobre el medio ambiente, describiendo algunos efectos de mala praxis ante los recursos naturales (contaminación, derroche de recursos...) utilizando instrumentos para la observación de estas actuaciones que permitan analizar las posibles consecuencia de estos actos.

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.4.; O.CN.5

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CSYC, CEC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria

Bloque 3: “Los seres vivos”:

3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento: La importancia del agua. Los ecosistemas acuáticos.
3.7. Identificación de los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.
3.8. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración: La conservación del medio ambiente.
3.9. Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
3.10. Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.
3.11. Realización de campañas que conciencien al ciudadano de la necesidad del consumo sostenible de los recursos naturales.
3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.
3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico: Espacios protegidos de Andalucía.
3.14. Desarrollo de habilidades en el manejo de los instrumentos utilizados en la observación del entorno.

6º de educación primaria

Bloque 3: “Los seres vivos”:

3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento. 3.7. Identificación de los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.
3.8. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
3.9. Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
3.10. Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.
3.11. Realización de campañas que conciencien al ciudadano de la necesidad del consumo sostenible de los recursos naturales.
3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.
3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
3.14. Desarrollo de habilidades en el manejo de los instrumentos utilizados en la observación del entorno.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación	
CN.3.4.1. Pone ejemplos de actuaciones que realizamos los seres humanos diariamente que influyen negativamente sobre el medio ambiente, utilizando adecuadamente los instrumentos necesarios para la observación y el análisis de estos actos.	CMCT, CAA, CSYC y CEC		
CN.3.4.2. Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.	CMCT, CAA, CSYC y CEC		
CN.3.4.3. Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles, pérdida de ecosistemas...).	CMCT, CAA, CSYC y CEC		

C.E.3.5. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL,CD, CAA, SIEP

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p>Bloque 4: “Materia y energía”:</p> <p>4.1. Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico.</p> <p>4.5. Características de las reacciones químicas la combustión y la fermentación.</p>	<p>Bloque 4: “Materia y energía”:</p> <p>4.1. Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico: Las cargas eléctricas. La corriente eléctrica. Los circuitos eléctricos. El magnetismo.</p> <p>4.5. Características de las reacciones químicas la combustión y la fermentación: Las reacciones químicas. Las mezclas y su separación. Los efectos del calor sobre la materia.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.5.1. Identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes explicando y argumentado su exposición.	CMCT, CCL		
CN.3.5.2. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos de las leyes básicas que rige este fenómeno.	CMCT, CCL, CD, CAA		
CN.3.5.3. Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.	CMCT, CD, CAA, SIEP		
CN.3.5.4. Planifica y realiza experiencias para conocer y explicar las principales características de las reacciones químicas (combustión oxidación y fermentación) y comunica de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido.	CMCT, CCL, CD, CAA		

C.E.3.6. Realizar experimentos para estudiar la percepción del sonido, su naturaleza y características. El ruido y la contaminación acústica. Reconocer su incidencia en la vida cotidiana y difundir las propuestas y conclusiones mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p>Bloque 4: “Materia y energía”: 4.6. Naturaleza y propiedades del sonido: El sonido. 4.7. La transmisión del sonido a través de diferentes medios: La propagación del sonido. 4.8. La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla.</p>	<p>Bloque 4: “Materia y energía”: 4.6. Naturaleza y propiedades del sonido. 4.7. La transmisión del sonido a través de diferentes medios. 4.8. La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación	
CN.3.6.1. Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.	CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP		
CN.3.6.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla.	CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP		

C.E.3.7. Identificar las diferentes fuentes de energía, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y establecer relaciones entre el uso cotidiano en su entorno y los beneficios y riesgos derivados.

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD, CAA, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p>Bloque 4: “Materia y energía”: 4.2. Diferentes formas de energía: La energía y sus transformaciones. 4.3. Fuentes de energía y materias primas. Origen: Las fuentes de energía. 4.4. Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes: Cómo empleamos la energía. Consecuencias del uso de la energía.</p>	<p>Bloque 4: “Materia y energía”: 4.2. Diferentes formas de energía: Las formas de energía. 4.3. Fuentes de energía y materias primas. Origen. 4.4. Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.7.1. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, diferenciándolas e identificando las materias primas, su origen y transporte.	CMCT, CCL, CD		
CN.3.7.2. Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.	CMCT, CCL, CD, CAA, CSYC		

C.E.3.8. Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria

Bloque 5: “La tecnología, los objetos y las máquinas”:

5.1. Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema: Las partes de una máquina. Las estructuras. Las máquinas y los avances tecnológicos.

5.2. Informe audiovisual del proyecto del trabajo.

6º de educación primaria

Bloque 5: “La tecnología, los objetos y las máquinas”:

5.1. Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema.

5.2. Informe audiovisual del proyecto del trabajo.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.8.1. Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.).	CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP		
CN.3.8.2. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.	CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP		

C.E.3.9. Reconocer y valorar los avances y las aportaciones de científicos y científicas y realizar un informe sobre un descubrimiento o avance, documentándolo en soporte papel y digital.	
Objetivos de área relacionados: O.CN.6; O.CN.7.; O.CN.8.	
Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD, CAA.	
Bloques de contenido por nivel relacionados:	
5º de educación primaria	6º de educación primaria
Bloque 5: “La tecnología, los objetos y las máquinas”: 5.3. Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia: Los avances tecnológicos. 5.4. Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.	Bloque 5: “La tecnología, los objetos y las máquinas”: 5.3. Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia. 5.4. Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.9.1. Selecciona, estudia y realiza una investigación sobre algún avance científico.	CMCT, CCL, CD		
CN.3.9.2. Elabora una presentación audiovisual sobre la misma y sobre la biografía de los científicos y científicas implicados.	CCL, CD, CAA		

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 5º de educación primaria

CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Ponderación
C.E.3.1.	Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.	
C.E.3.2.	Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que interviene en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.	
C.E.3.3.	Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.	
C.E.3.4.	Concretar ejemplos del comportamiento humano en la vida diaria que influyan positiva o negativamente sobre el medio ambiente, describiendo algunos efectos de mala praxis ante los recursos naturales (contaminación, derroche de recursos...) utilizando instrumentos para la observación de estas actuaciones que permitan analizar las posibles consecuencias de estos actos.	
C.E.3.5.	Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.	
C.E.3.6.	Realizar experimentos para estudiar la percepción del sonido, su naturaleza y características. El ruido y la contaminación acústica. Reconocer su incidencia en la vida cotidiana y difundir las propuestas y conclusiones mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.	
C.E.3.7.	Identificar las diferentes fuentes de energía, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y establecer relaciones entre el uso cotidiano en su entorno y los beneficios y riesgos derivados.	
C.E.3.8.	Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.	
C.E.3.9.	Reconocer y valorar los avances y las aportaciones de científicos y científicas y realizar un informe sobre un descubrimiento o avance, documentándolo en soporte papel y digital.	

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 6º de educación primaria

CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Ponderación
C.E.3.1.	Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.	
C.E.3.2.	Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.	
C.E.3.3.	Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.	
C.E.3.4.	Concretar ejemplos del comportamiento humano en la vida diaria que influyan positiva o negativamente sobre el medio ambiente, describiendo algunos efectos de mala praxis ante los recursos naturales (contaminación, derroche de recursos...) utilizando instrumentos para la observación de estas actuaciones que permitan analizar las posibles consecuencias de estos actos.	
C.E.3.5.	Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.	
C.E.3.6.	Realizar experimentos para estudiar la percepción del sonido, su naturaleza y características. El ruido y la contaminación acústica. Reconocer su incidencia en la vida cotidiana y difundir las propuestas y conclusiones mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.	
C.E.3.7.	Identificar las diferentes fuentes de energía, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y establecer relaciones entre el uso cotidiano en su entorno y los beneficios y riesgos derivados.	
C.E.3.8.	Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.	

C.E.3.9.	Reconocer y valorar los avances y las aportaciones de científicos y científicas y realizar un informe sobre un descubrimiento o avance, documentándolo en soporte papel y digital.	
----------	--	--

5. PERFIL COMPETENCIAL DE ÁREA PARA EL CICLO POR NIVELES.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
C.E.3.1.	CN.3.1.1. Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital.		
	CN.3.1.2. Trabaja en equipo analizando los diferentes tipos de textos científicos, contrastando la información, realizando experimentos, analizando los resultados obtenidos y elaborando informes y proyectos		
C.E.3.2.	CN.3.2.1. Conoce las formas y estructuras de algunas células y tejidos, la localización y el funcionamiento de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales.		
	CN.3.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.		
	CN.3.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades relacionándolas con la práctica de hábitos saludables.		
	CN.3.2.4. Pone ejemplos de posibles consecuencias en nuestro modo de vida si no se adquiere hábitos saludables que permitan el desarrollo personal		
C.E.3.3.	CN.3.3.1. Conoce la forma, estructura y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos.		
	CN.3.3.2. Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas.		
	CN.3.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
C.E.3.4.	CN.3.4.1. Pone ejemplos de actuaciones que realizamos los seres humanos diariamente que influyen negativamente sobre el medio ambiente, utilizando adecuadamente los instrumentos necesarios para la observación y el análisis de estos actos.		
	CN.3.4.2. Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.		
	CN.3.4.3. Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles, pérdida de ecosistemas...).		
C.E.3.5.	CN.3.5.1. Identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes explicando y argumentado su exposición.		
	CN.3.5.2. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos de las leyes básicas que rige este fenómeno.		
	CN.3.5.3. Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.		
	CN.3.5.4. Planifica y realiza experiencias para conocer y explicar las principales características de las reacciones químicas (combustión oxidación y fermentación) y comunica de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido.		
C.E.3.6.	CN.3.6.1. Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.		
C.E.3.7.	CN.3.7.1. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, diferenciándolas e identificando las materias primas, su origen y transporte.		
	CN.3.7.2. Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.		
C.E.3.8.	CN.3.8.1. Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.).		
	CN.3.8.2. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		
C.E.3.9.	CN.3.9.1. Selecciona, estudia y realiza una investigación sobre algún avance científico.		

COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
C.E.3.1.	CN.3.1.1. Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital.		
	CN.3.1.2. Trabaja en equipo analizando los diferentes tipos de textos científicos, contrastando la información, realizando experimentos, analizando los resultados obtenidos y elaborando informes y proyectos.		
C.E.3.5.	CN.3.5.1. Identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes explicando y argumentado su exposición.		
	CN.3.5.2. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos de las leyes básicas que rige este fenómeno.		
	CN.3.5.4. Planifica y realiza experiencias para conocer y explicar las principales características de las reacciones químicas (combustión oxidación y fermentación) y comunica de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido.		
C.E.3.6	CN.3.6.1. Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.		
	CN.3.6.2. Identifica, valora y muestras conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla.		
C.E.3.7.	CN.3.7.1. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, diferenciándolas e identificando las materias primas, su origen y transporte.		
	CN.3.7.2. Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.		
C.E.3.8.	CN.3.8.1. Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.).		
	CN.3.8.2. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
C.E.3.9	CN.3.9.1. Selecciona, estudia y realiza una investigación sobre algún avance científico.		
	CN.3.9.2. Elabora una presentación audiovisual sobre la misma y sobre la biografía de los científicos y científicas implicados.		

COMPETENCIA DIGITAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
C.E.3.5.	CN.3.5.2. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos de las leyes básicas que rige este fenómeno.		
	CN.3.5.3. Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.		
	CN.3.5.4. Planifica y realiza experiencias para conocer y explicar las principales características de las reacciones químicas (combustión oxidación y fermentación) y comunica de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido.		
C.E.3.6.	CN.3.6.1. Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.		
	CN.3.6.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla.		
C.E.3.7	CN.3.7.1. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, diferenciándolas e identificando las materias primas, su origen y transporte.		
	CN.3.7.2. Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.		
C.E.3.8	CN.3.8.1. Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.).		
	CN.3.8.2. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		
C.E.3.9.	CN.3.9.1. Selecciona, estudia y realiza una investigación sobre algún avance científico.		
	CN.3.9.2. Elabora una presentación audiovisual sobre la misma y sobre la biografía de los científicos y científicas implicados.		

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
C.E.3.1.	CN.3.1.1. Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital.		
	CN.3.1.2. Trabaja en equipo analizando los diferentes tipos de textos científicos, contrastando la información, realizando experimentos, analizando los resultados obtenidos y elaborando informes y proyectos.		
C.E.3.2.	CN.3.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.		
C.E.3.4.	CN.3.4.1. Pone ejemplos de actuaciones que realizamos los seres humanos diariamente que influyen negativamente sobre el medio ambiente, utilizando adecuadamente los instrumentos necesarios para la observación y el análisis de estos actos.		
	CN.3.4.2. Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.		
	CN.3.4.3. Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles, pérdida de ecosistemas...).		
C.E.3.5.	CN.3.5.2. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos de las leyes básicas que rige este fenómeno.		
	CN.3.5.3. Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.		
	CN.3.5.4. Planifica y realiza experiencias para conocer y explicar las principales características de las reacciones químicas (combustión oxidación y fermentación) y comunica de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido.		
C.E.3.6.	CN.3.6.1. Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.		
	CN.3.6.2. Identifica, valora y muestras conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
C.E.3.7.	CN.3.7.2. Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.		
C.E.3.8.	CN.3.8.1. Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.).		
	CN.3.8.2. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		
C.E.3.9.	CN.3.9.2. Elabora una presentación audiovisual sobre la misma y sobre la biografía de los científicos y científicas implicados.		

COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
C.E.3.2.	CN.3.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades relacionándolas con la práctica de hábitos saludables.		
	CN.3.2.4. Pone ejemplos de posibles consecuencias en nuestro modo de vida si no se adquiere hábitos saludables que permitan el desarrollo personal.		
	CN.3.2.5. Conoce y respeta las diferencias individuales y las de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos.		
C.E.3.3.	CN.3.3.2. Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas.		
	CN.3.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.		
C.E.3.4.	CN.3.4.1. Pone ejemplos de actuaciones que realizamos los seres humanos diariamente que influyen negativamente sobre el medio ambiente, utilizando adecuadamente los instrumentos necesarios para la observación y el análisis de estos actos.		
	CN.3.4.2. Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
	de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.		
	CN.3.4.3. Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles, pérdida de ecosistemas...).		
C.E.3.6.	CN.3.6.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla.		
C.E.3.7.	CN.3.7.2. Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.		

COMPETENCIA DE SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
C.E.3.3.	CN.3.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.		
C.E.3.5.	CN.3.5.3. Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.		
C.E.3.6.	CN.3.6.1. Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.		
	CN.3.6.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla.		
C.E.3.8.	CN.3.8.1. Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.).		
	CN.3.8.2. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		

COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
C.E.3.3.	CN.3.3.2. Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas.		
C.E.3.4.	CN.3.4.1. Pone ejemplos de actuaciones que realizamos los seres humanos diariamente que influyen negativamente sobre el medio ambiente, utilizando adecuadamente los instrumentos necesarios para la observación y el análisis de estos actos.		
	CN.3.4.2. Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes		

BAÑOS DE LA ENCINA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
	de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.		
	CN.3.4.3. Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles, pérdida de ecosistemas...).		

6. METODOLOGÍA DEL ÁREA.

a. Principios generales.

En la Educación Primaria es necesario **proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes** que plantea el mundo natural.

La **idea de globalidad** debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en **aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad**. De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos.

En este contexto, el **papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas. Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos**.

Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario **conectar los contenidos con la vida real**. Los alumnos y alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

En este área cobra **especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento**, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo.

Podemos diferenciar los siguientes **pasos en la investigación en el aula**:

- i. Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado.
- b) Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado.
- c) Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación.
- d) Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado.

- e) Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
- f) Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas.
- g) Comunicación de los resultados alcanzados Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en este área: Creación de huertos escolares, viveros, o pequeños jardines botánicos; observación de animales en libertad, realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

7. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO:

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos de enseñanza-aprendizaje que interactúan en todas las áreas del currículo, desarrollándose a lo largo de todo el ciclo; no se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje integrados dentro de las diferentes áreas de conocimiento.

Por ello, atendiendo a los principios educativos esenciales, y, en especial, al desarrollo de las competencias básicas para lograr una educación integral, la educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser uno de los elementos de mayor relevancia en la educación del alumnado.

Teniendo en cuenta la ORDEN de 10 de agosto de 2007 contemplamos en todas las áreas y ámbitos, la inclusión de los siguientes **valores**:

- a) La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, analizando la contribución de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al desarrollo del conocimiento en la humanidad.
- b) La diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social: el aprecio y valoración por los rasgos culturales y costumbres característicos de otras culturas y el respeto hacia ellas.
- c) El respeto a las diferencias culturales, mostrando rechazo por todo tipo de discriminación por razón de nacimiento, situación económica o social, género, raza o religión.
- d) El ejercicio responsable de los derechos y deberes, con el consiguiente fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- e) La educación en la cultura de paz y no-violencia, tendente al logro de un clima de convivencia basada en el respeto mutuo y, capaces de reconocer y
- f) La adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva que favorezcan un adecuado estado de bienestar físico, mental y social, para sí y para los demás.
- g) La educación vial y el respeto a las normas tanto desde su situación de peatones como de futuros conductores.
- h) La educación para un consumo responsable.
- i) El respeto al medio ambiente y el interés por la conservación del entorno natural.
- j) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
- k) El fomento de la capacidad emprendedora del alumno.

Siguiendo las pautas anteriores, y teniendo en cuenta las diferentes edades y nivel de desarrollo y maduración personal del alumnado de cada uno de los ciclos de la Educación Primaria, se propone trabajar con el alumnado del tercer ciclo en torno a los siguientes **objetivos**:

1. Respetar las normas de convivencia en el aula y en el centro, estimulando el diálogo como principal vía para resolución de conflictos entre personas y grupos; facilitando el encuentro entre personas cuyos intereses no necesariamente sean coincidentes, y desarrollando actitudes básicas para la participación comprometida en la convivencia, la libertad, la democracia y la solidaridad., dar las gracias, compartir, etc.
2. Valorar el trabajo en equipo y aprender a respetar las opiniones y actuaciones de los demás.
3. Desarrollar la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
4. Crear hábitos de higiene física y mental, que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.
5. Desarrollar la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
6. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos, como base de la no discriminación, el entendimiento y el progreso de todos los pueblos.
7. Adquirir respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible del entorno y participar decidida y solidariamente en la resolución de los problemas ambientales.
8. Conocer y respetar las normas establecidas para la mejor organización y disfrute de la circulación vial.
9. Formar una opinión y actitud propias frente a las ofertas de la sociedad de consumo, y concienciar al alumnado ante el consumo de productos innecesarios.
10. Desarrollar hábitos y actitudes de curiosidad, respeto y participación hacia las demás culturas del entorno.
11. Respetar y conocer la pluralidad lingüística y cultural de España valorando la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
12. Valorar la educación como motor de desarrollo de los pueblos y de las personas.

Además de trabajar en las distintas áreas los valores antes mencionados, se tratarán, secuenciados mensualmente los siguientes valores:

Octubre: yo, autoestima autoconcepto.

Noviembre: aprendizaje cooperativo.

Diciembre: desarrollo de la amistad.

Enero: educar en la diversidad.

Febrero: habilidades sociales.

Marzo: la disciplina.

Abril: autocontrol.

Mayo: maltrato entre iguales, violencia escolar.

Junio: la televisión, el poder de los medios de comunicación.

Es por todo ello, que nos centramos en los Contenidos transversales para la Educación Primaria que nos establecen **Los artículos 39 y 40 de la LEA (17/2007), concretados en el artículo 5.4 del Decreto 230/2007**, los cuáles reflejan cómo las diferentes áreas del currículo se integrarán de forma transversal:

- El fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales, y valores de nuestra sociedad.
- El conocimiento y respeto de los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Los hábitos de vida saludable y deportiva y salud laboral.
- Educación vial.
- Educación para el consumo.
- Educación para el respeto al medio ambiente.
- Educación para la utilización responsable del tiempo libre y de ocio.
- Formación para la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Educación para la superación de desigualdades por razón de género.
- La cultura andaluza.

A continuación incluimos una programación detallada para trabajar cada uno de los contenidos transversales:

1. EL FORTALECIMIENTO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, LIBERTADES FUNDAMENTALES, Y VALORES DE NUESTRA SOCIEDAD	
OBJETIVOS	
Educar para la convivencia y la paz, fomentando la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación e intolerancia.	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de normas de convivencia en el aula y en el entorno educativo. • Creación de un clima de confianza en el que los alumnos y alumnas se expresen libremente. • Fomento de la tolerancia y el respeto hacia los demás. • Resolución de situaciones conflictivas a través del diálogo. • Asignación de responsabilidades a los alumnos y alumnas. • Rechazo a los juegos que inciten a la violencia. • Promoción de actividades en grupo en las que se coopere, se respete y se comparta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de las normas de clase de forma democrática mediante asamblea, diálogo y puesta en común. • Elección del delegado/a de clase. • Asignación de responsabilidades para todos y cada uno de los alumnos/as. • En las horas de tutorías realizaremos diferentes dinámicas de grupo para fomentar el conocimiento de uno mismo, el conocimiento de los demás compañeros y valores como el respeto, la cooperación, la autoestima, la igualdad, la asertividad, la comunicación, etc.

<p>2. EL CONOCIMIENTO Y RESPETO DE LOS VALORES RECOGIDOS EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y EN EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA</p>	
<p>OBJETIVOS</p>	
<p>Fomentar el conocimiento de los valores constitucionales y los recogidos en el Estatuto de Autonomía. Están íntimamente relacionados con los valores democráticos de nuestra sociedad.</p>	
<p>CONTENIDOS</p>	<p>ACTIVIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político. • Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo,... etc. • Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas de Andalucía: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía,... etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de los artículos de la Constitución que regula la ordenación de los Territorios en España. • Preparar un debate sobre los problemas más acuciantes de nuestra localidad. • Dramatizaciones de textos de poetas y escritores andaluces. • Poetas andaluces: Vida y obra. Selección de poemas.

3. LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y DEPORTIVA	
OBJETIVOS	
Fomentar en los niños y niñas la adquisición de actitudes y hábitos de salud, alimentación, higiene, actividad física, prevención de accidentes,...	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de hábitos de vida saludable: alimentación, higiene, descanso, deporte,... • Prevención de drogodependencias. • Prevención de enfermedades. • Prevención de situaciones que pueden provocar accidentes en el entorno escolar y en la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de consumo de frutas y verduras "5 al día". • Proyecto de alimentación saludable. • Charla informativa de la FACUA sobre alimentación saludable. Y obesidad infantil. • Programa fomento del ocio saludable a través de juegos cooperativos.

4. EDUCACIÓN VIAL	
OBJETIVOS	
<p>El objetivo fundamental de la educación vial es la prevención de accidentes. Es necesario iniciarlos en el conocimiento de unas normas establecidas, necesarias para su futura participación en el ambiente urbano como peatón, viajero o usuario de vehículos.</p>	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Concienciación sobre la importancia de una adecuada seguridad vial. • Educación en la prevención de accidentes viales. • Conocimiento, respeto y valoración de las normas de circulación como peatones y/o conductores y ciclistas. • Conocimiento y aceptación de las normas sobre el uso de los transportes públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • En clase de plástica realizaremos señales de tráfico y las utilizaremos en el patio en un juego grupal de educación vial. • Visualización de vídeos sobre educación vial.

5. EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO	
OBJETIVOS	
<p>Los niños y niñas están constantemente recibiendo mensajes de los medios de comunicación: publicidad sobre ropa, material deportivo, alimentos, productos de nuevas tecnologías,... que configuran gustos, intereses y deseos de consumo. Este tema transversal pretende que vayan adquiriendo una actitud crítica y responsable hacia el consumo.</p>	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Educar críticamente ante los anuncios publicitarios. • Uso de materiales reciclados. • Educación ante el uso desmesurado de marcas y modelos. • Valoración del impacto de los medios de comunicación en el consumo. • Reciclaje de materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por grupos (y en la campaña publicitaria de Navidad) analizaremos 2 anuncios (juguetes en función del género) y valoraremos el consumo al que nos avocan. Utilizaremos técnicas y estrategias publicitarias. • Realización de contenedores de reciclaje. • Realizaremos regalos navideños a base de material de desecho (lapiceros, móviles, marcos de fotos, objetos decorativos, etc. • Realizaremos jabón casero reutilizando aceite usado y papel reciclado a partir de periódicos y papel usado. • Debate sobre análisis de los aspectos más importantes sobre la moda, las marcas comerciales, etc. observando imágenes de la prensa y diferentes revistas.

6. EDUCAR PARA EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE	
OBJETIVOS	
Acercar a los alumnos y alumnas al medio natural aprendiendo a valorar la importancia que éste tiene para la vida de las personas, y desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia él.	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Programación de salidas fuera del centro para la observación y exploración del medio natural. • Conocimiento y uso responsable de los recursos naturales: agua, fuentes de energía... • Concienciación de la importancia de reciclar todo tipo de materiales y de la repercusión de residuos en el medio ambiente. • Utilización de los materiales reciclables. • Observación, reflexión y discusión sobre las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural. • Educación para la sostenibilidad. • Concienciación del cambio climático e interiorización de actitudes y hábitos para su prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del consumo de agua, luz y gas de la vivienda familiar, a partir de la lectura de la factura mensual del gasto de dichos recursos. • Construcción de un móvil con generador y placa solar para observar la utilidad de dicha energía. • Análisis de artículos científicos que nos expliquen el desarrollo y las consecuencias de diferentes catástrofes ambientales, valorando las repercusiones de la actuación del ser humano en las mismas. • Confección de una lista de actuaciones que podemos llevar a cabo para reducir el cambio climático a nivel de aula y de casa. A partir de ella realizaremos un debate para analizar la posibilidad de su puesta en marcha. • Realización de contenedores para reciclar la basura generada por el propio alumnado con sus meriendas, en la hora del recreo.

7. EDUC. PARA LA UTILIZACIÓN RESPONSABLE DEL TIEMPO LIBRE Y EL OCIO.	
OBJETIVOS	
El descanso y el tiempo libre son una necesidad y reivindicación laboral en nuestra sociedad actual. La multiplicidad de ofertas que la sociedad de consumo pone a nuestra disposición hace necesaria una educación responsable de este tiempo libre y de ocio.	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Concienciación de la importancia de la actividad física y deportiva en el tiempo libre. • Generación de actitudes saludables evitando abusos en el consumo de bebidas alcohólicas y/o gaseosas, chucherías, tabaco, comidas basura... • Educación en la utilización racional de los juegos interactivos de consolas y videojuegos. • Educación en la correcta utilización de Internet y las nuevas tecnologías. • Conocimiento, respeto y valoración por los juegos de tradición popular. • Información sobre ciudades y lugares importantes que pueden visitar con sus padres y madres en algún viaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confección de la pirámide de alimentos y realización de un horario de comidas semanal de cada alumno/a. • Recopilación de juegos del mundo su posterior encuadernación. • Participación en actividades deportivas organizadas por el Centro: Deporte en la Escuela y Club de balonmano. • Participación del alumnado del centro en la carrera de San Isidro organizada por el Ayuntamiento.

8. FORMACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
OBJETIVOS	
<p>Educar a los alumnos y alumnas, de forma transversal, en la construcción de conocimiento. Esta construcción para el desarrollo autónomo de los alumnos y alumnas para que adopten sus propias maneras de sentir, de pensar y de actuar. Para ello es necesario incluir e integrar en el currículo de todas las áreas la formación para la utilización de las TIC.</p>	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de las nuevas tecnologías para el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura. • Uso de procesadores de textos para la presentación de trabajos escritos. • Utilización de Internet para la búsqueda, selección y análisis de información. • Utilización del correo electrónico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de investigación sobre diferentes inventos que a lo largo de la historia, han conseguido cambiar nuestro estilo de vida. Posteriormente realizaremos un documento con el procesador de textos. • Sesiones prácticas de utilización del correo electrónico. • Aprendizaje de subida de archivos al blog de la tutoría. • Búsqueda de poemas y lecturas de escritores y poetas trabajados en el área de lengua. • Utilización de diferentes páginas webs en las que trabajaremos contenidos del área de matemáticas. • Confección de diferentes carpetas de experimentos que guardaremos en nuestro escritorio.

9. EDUCACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE DESIGUALDADES POR RAZÓN DE GÉNERO	
OBJETIVOS	
<p>La sociedad en que vivimos asigna ya desde pequeños a los niños y niñas roles diferentes en función de su sexo. Los profesores y profesoras pueden y deben corregir estas desigualdades utilizando la coeducación como estrategia educativa.</p>	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actitudes de respeto hacia las diferencias individuales por razón de sexo. • Uso de un lenguaje no sexista. • Asignación de responsabilidades en el aula indistintamente a alumnos y alumnas. • Promoción de juegos tradicionalmente considerados de niños o niñas con la participación de todos y todas. • Promoción de la participación de los alumnos y alumnas en las tareas domésticas, en colaboración con la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña del juguete no sexista. • Visionado de películas y posterior fórum sobre las mismas ("Quiero ser como Beckham" "Billy Elliot", etc.) • Debate sobre la Igualdad de sexos. • Confección de un diccionario coeducativo. • Dinámicas sobre el insulto y la agresión escolar. • Libro de biografías de mujeres importantes a lo largo de la historia. • Realización de lazo gigante en conmemoración del día en contra de la violencia de género con el lema: "Todos los colores menos el morado".

10. CULTURA ANDALUZA	
OBJETIVOS	
El objetivo fundamental de la cultura andaluza es tratar de acercar a los alumnos y alumnas a los valores, costumbres, tradiciones, identidad..., en general los rasgos culturales y hechos diferenciadores de la Comunidad Autónoma Andaluza.	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer costumbres y tradiciones más relevantes de Andalucía. • Conocer elementos culturales diferenciadores de Andalucía: gastronomía, juegos populares,... • Conocer zonas geográficas y parajes naturales más importantes de Andalucía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concurso de poesía y redacción. • Recital de poemas de poetas andaluces. • Certamen de recetas típicas de la localidad. • Visita a Alcalá la Real (Jaén) para conocer la Ruta de los Castillos de la provincia. • Representación teatral “La zapatera prodigiosa” de García Lorca. • Viaje a Granada: Parque de las Ciencias.

8. METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR:

a) Principios metodológicos

Los principios en los que se basa nuestra propuesta son los siguientes:

Desde la perspectiva epistemológica de las diferentes áreas de conocimiento:

- No todos conocemos igual en todo momento.
- En cada momento hay influencias sobre el conocimiento que provienen de las experiencias previas y de las situaciones nuevas.
- El conocimiento es el resultado de la interacción entre las experiencias previas y las situaciones nuevas; por lo que, más que transmitirse, se construye mediante la práctica, poniéndose de relieve su carácter constructivista, social e interactivo.
- Cualquier conocimiento puede tener diferentes lecturas, significados y planteamientos, pudiendo ser todos objetivos. Enseñar/aprender supone contrastar perspectivas, enriquecer esquemas conceptuales con nuevas aportaciones por parte de todos, superar las lagunas y subsanar los errores.
- La enseñanza debe buscar interacciones cada vez más ricas y significativas entre los elementos proporcionados por diferentes soportes (textos, audiovisuales, etc.), mediadores (docentes, compañeros, padres), métodos (didácticas: general y especiales) y situaciones o hechos (de la vida cotidiana, descubrimientos, centros de interés, etc.).

Desde la perspectiva psicológica:

a) Partir del nivel de desarrollo del alumnado.

- De sus características evolutivo-madurativas específicas, en general.
- De su nivel de competencia cognitiva y metacognitiva.
- De los conocimientos previamente construidos.

b) Asegurar aprendizajes constructivos y significativos.

- Diagnosticando los conocimientos previos que posee.
- Conectando e integrando los contenidos y estrategias previos con los nuevos por vivir y por aprender. El alumnado, con lo que sabe y gracias a la manera como el profesor o la profesora le presentan la información, reorganiza su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones, descubriendo los principios y los procesos que lo explican, mejorando su capacidad organizativa comprensiva para otras experiencias, ideas, valores y procesos de pensamiento que va a adquirir dentro y fuera del aula.

c) *Favorecer el aprendizaje autónomo.*

- Desarrollando el profesorado un modelo curricular de naturaleza procesual que asegure que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí mismos, aprendiendo a aprender, adquiriendo estrategias cognitivas y metacognitivas que favorezcan el asentamiento de una buena memoria comprensiva (semántica). Modelo que, partiendo del establecimiento de redes conceptuales que permitan representar toda la estructura de la materia de forma sencilla y clara, de las cuales se puedan formar los esquemas conceptuales y cognitivos oportunos, permita la generación de mapas cognitivos que establezcan relaciones entre los distintos contenidos, facilitando la percepción de su estructura al dar respuesta adecuada a las tres interrogantes que la ciencia se plantea: qué (descripción) y sus detalles (cuáles, cómo, dónde y cuándo), por qué (explicación) y para qué (intervención).
- Modificando progresivamente los esquemas previos del conocimiento de los alumnos y las alumnas, desde el saber cotidiano al saber científico.

d) *Potenciar la actividad.*

- Facilitando la reflexión a la hora de la acción.
- Posibilitando que el alumno y la alumna lleguen a hacer aquellas actividades que aún no son capaces de realizar solos, pero sí con la ayuda conveniente (zona de desarrollo potencial).

Desde la perspectiva pedagógica:

a) *Partir de la evaluación inicial, específica y global.*

- De sus aptitudes y actitudes.
- De sus necesidades e intereses.
- De sus conocimientos previos, generales y por áreas.

b) *Motivar adecuadamente.*

- Creando situaciones que conecten con sus intereses y expectativas, partiendo de sus propias experiencias.
- Propiciando un clima de comunicación, cooperación y armonía en las relaciones.
- Despertando una motivación intrínseca que potencie el gusto por aprender, especialmente a través de una atribución causal positiva, tanto del profesorado como del propio alumnado.

c) *Analizar los esquemas previos de conocimiento.*

- Asegurando que se poseen los requisitos básicos para poder abordar el siguiente nuevo aprendizaje.
- Reforzando los conceptos previos más débiles y sensibles.

- d) *Fomentar la zona de desarrollo potencial en la adquisición de los nuevos conocimientos.*
- Aportando mediante la actitud docente el ejemplo adecuado que se debe seguir (currículo implícito o latente).
 - Facilitando que pueda desarrollar su actividad con la mínima ayuda necesaria.
 - Consolidando los enlaces entre los conocimientos previos y los nuevos.
 - Estructurando y dosificando los nuevos contenidos conceptuales de forma apropiada (redes, esquemas y mapas).
 - Promoviendo la funcionalidad de los aprendizajes, aplicándolos y transfiriéndolos a otras situaciones o contenidos diferentes.
 - Teniendo muy en cuenta los conocimientos de cada materia, respetando su estructura epistemológica, su lógica interna específica y los avances del momento.

Específicamente, estos principios deben facilitar:

- a) La conexión con el nivel de desarrollo real y potencial de los alumnos y las alumnas, atendiendo sus diferencias individuales y partiendo de lo próximo para llegar a lo lejano. Esta atención a la diversidad requerirá la elaboración de programas específicos que asuman la función compensadora que pretende la Educación Primaria.
- b) La comunicación a través del diálogo y la apertura a otras formas de pensar y obrar.
- c) Un clima afectivo rico en vivencias basadas en el respeto mutuo, procurando la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés de los alumnos y las alumnas.
- d) El progreso de lo general a lo particular, de forma cíclica, en función del pensamiento globalizado del alumno y la alumna, integrando las áreas con la formulación de contenidos y competencias teniendo en cuenta la transversalidad del currículo.
- e) La adaptación de la acción educativa a las diferencias personales (capacidad, intereses y ritmo de aprendizaje), como base del desarrollo integral y autónomo.
- f) El espíritu de grupo con el ejercicio de la participación y la cooperación, practicando el aprendizaje grupal, la interacción e interrelación de iguales y de discentes y docente.
- g) La organización de contenidos, de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.
- h) La actividad constante del alumno y la alumna, entendiéndola como herramienta básica del aprendizaje autorregulado.
- i) La flexibilidad adecuada en las diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más aconsejable en cada caso como en los aspectos organizativos espacio-temporales.
- j) El aprendizaje constructivo-significativo, partiendo de la consolidación del saber anterior y el refuerzo de aquel que permita enlazar los organizadores previos con el nuevo conocimiento que se debe adquirir.
- k) El juego como elemento motivador fundamental en la construcción de la moralidad, regulando el paso de la heteronomía a la autonomía personal y social.

- l) La creatividad de alumnos y alumnas y docentes, como forma diversificada y enriquecedora de comunicación.
- m) El tránsito desde la formación de conceptos y la aplicación de procedimientos a la construcción de hábitos y la definición de actitudes, que culmine la consolidación de valores y el respeto a las normas.
- n) El contacto escuela-familia como marco afectivo-efectivo de relaciones y, por extensión, de toda la comunidad educativa.

b) Agrupamiento de los alumnos

El agrupamiento de los alumnos es una exigencia de la diversidad y un indicador de la autonomía del centro y tiene como finalidad garantizar que todos los alumnos aprendan y consigan los objetivos educativos marcados.

La diversidad de agrupamientos proporciona una mejor explotación de las actividades escolares y constituye un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades de los alumnos.

El agrupamiento de alumnos no tiene porque limitarse a un único modelo, ya que supone limitar el potencial enriquecedor del proceso educativo. Establecer diferentes agrupamientos facilita el aprendizaje entre iguales, la cooperación y el trabajo colaborativo, la cohesión del grupo, el trabajo por proyectos, la atención a la diversidad, la pertenencia al centro, la mediación en conflictos y la relación con el entorno y con los servicios de la comunidad. Según las características y necesidades del alumnado, y según la naturaleza disciplinar de la actividad o área, los tipos de agrupamientos más empleados son:

- Aula.
- Gran grupo.
- Pequeño grupo.
- Talleres.
- Equipos de trabajo cooperativo.
- Grupos de actividad.

c) Organización de los espacios

Desde una perspectiva de etapa, el contenido de las decisiones relativas a la organización del espacio puede referirse a:

- *Espacios propios del grupo (aula).* Cada tutor/a organizará el espacio en su aula como crea conveniente para el desarrollo de la actividad lectiva; se tendrán en cuenta variables como edad y agrupamiento de alumnos, mobiliario, iluminación, temperatura, materiales existentes en el aula, etc.
- *Espacios compartidos por los alumnos.* Los espacios que utilizaremos son los siguientes:
 - Biblioteca.
 - Sala de Educación Artística.
 - Sala de Audiovisuales.

d) Organización de los tiempos

Las previsiones de trabajo en el aula y en el centro escolar se ajustarán al tiempo disponible. Por ello, es necesario realizar una temporalización que incluya la elaboración de un horario general, con el correspondiente desarrollo de las áreas, y de un horario de actividad docente, en el que se tendrán en cuenta los grupos de Refuerzo Educativo.

e) Acuerdos sobre el uso de determinados materiales escolares.

- Uso de blocs tamaño folio de 3 mm.
- Uso del bolígrafo para los textos que copia el alumnado tanto del libro, pizarra o cualquier otro soporte.
- Uso del lápiz únicamente para las respuestas verbales o numéricas.
- En cuanto a la presentación de los cuadernos tener en cuenta las siguientes observaciones:
 - Iniciar cada día en cada asignatura al realizar actividades escritas con la fecha: día de la semana, número de día, mes y año.
 - Respetar los márgenes establecidos en la hoja del bloc no pudiendo escribir fuera de ellos.
 - Anotar con bolígrafo rojo el número de página del libro de donde se realiza cada uno de los ejercicios. Los números corresponderán a los que aparecen en el texto.
 - Los enunciados se escribirán con bolígrafo azul. Las respuestas con lápiz.
 - Se procurará responder con oraciones completas evitando las respuestas de una sola palabra.
 - Separar cada actividad y su respuesta correspondiente de la siguiente con un renglón en blanco.

¿CÓMO DEBO PRESENTAR EL CUADERNO?

Respeto los márgenes

Anota la fecha

Martes, 16 de septiembre de 2009

Escribe siempre el n° del ejercicio

Anota título y n° de página

La nutrición. Página 9

1. ¿Por qué es necesaria la función de nutrición? Defíndela con tus palabras.
La función de nutrición es necesaria porque nos proporciona materiales de construcción para nuestro cuerpo y energía para nuestras actividades.

Responde con la frase completa

La alimentación. Página 10.

Utiliza la regla para subrayar

2. Subraya los nombres de los grupos de nutrientes:

hidratos de carbono	vegetales
leche y derivados	proteínas
vitaminas	aperitivos

3. Indica qué nutrientes aporta el siguiente plato:

Los dibujos se colorean siempre



La hamburguesa con patatas aporta proteínas, grasas e hidratos de carbono.

Separa los ejercicios

NO OLVIDES:

- Revisar las faltas de ortografía: consulta el diccionario si lo necesitas.
- Cuidar tu caligrafía.
- No usamos tipp-ex, no tachamos.

C.P. Clarín - Úbeda

6º - Educación Primaria

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Entendemos la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no se puede circunscribir a un solo aspecto o momento, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y por qué se producen los problemas o errores.

En cualquier caso, siempre es bueno tener presente qué debe ser la evaluación y cuáles sus funciones, objetivos y modalidades más convenientes.

Concepto

Análisis de los datos cuantitativos y cualitativos recogidos en la puesta en práctica del proyecto curricular, con el fin de tomar las decisiones que permitan su máxima eficacia.

Funciones

- **Diagnóstico:** Información sobre la marcha del desarrollo del currículo, los alumnos y las alumnas y los profesores y las profesoras.
- **Pronóstico:** Avance de expectativas sobre qué puede ocurrir, para prevenir y solventar problemas.
- **Adaptación:** Acomodación de los diferentes métodos y recursos a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, con miras a la máxima personalización del proceso educativo.
- **Orientación:** Guía, paso a paso, del camino que se debe seguir en cada momento del desarrollo curricular.
- **Regulación:** Facilitación y armonización de elementos personales, materiales y funcionales para garantizar el grado de eficacia del desarrollo del currículo.
- **Control:** Certificación de la calidad y cantidad de los logros obtenidos.

Objetivos

- Averiguar la necesidad, la viabilidad, la idoneidad, la oportunidad, el aprovechamiento y la rentabilidad del diseño-desarrollo curricular.
- Actuar en función del alumno y la alumna, atendéndolos como personas, tanto individual como socialmente.
- Proporcionar datos de todos los participantes en el proceso educativo: alumnado, docentes, diseños-desarrollos curriculares, etc., para poder decidir lo que mejor convenga.

- Obtener información cuantitativa y cualitativa acerca de la asimilación del programa y, por tanto, de su eficacia.
- Constatar que se van adquiriendo y desarrollando las capacidades previstas en los objetivos curriculares.
- Evaluar adecuadamente el aprovechamiento docente-discente para poder orientarlo de la mejor manera.
- Conocer exhaustivamente los elementos que integran el proceso educativo, en especial al alumnado, para poder elaborar diagnósticos lo más ajustados posible.
- Informar a la comunidad educativa, sobre todo a los padres, y solicitar su ayuda.
- Motivar con vistas al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar información a las instituciones reconocidas que lo requieran.
- Pronosticar y orientar las posibilidades de los alumnos y las alumnas y prevenir el fracaso escolar.
- Conocer la calidad de la actuación docente, individual y grupal, y del sistema educativo.
- Establecer programas de reciclaje ante la detección de malos resultados.
- Superar la antigua concepción de la evaluación como único control.

Modalidades

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa.
- **Evaluación sumativa**, que estima los méritos al finalizar el currículo (más cuantitativa), en la que se valora, sobre todo, el dominio de las capacidades adquiridas; es decir, evaluación del resultado.

Principios

- Que sea un medio, no un fin en sí misma.
- Que constituya un proceso continuo, progresivo y sistemático.
- Que atienda a las diferencias individuales.
- Hay que partir de lo que se quiere evaluar y después evaluarlo.
- Trabajar en equipo a la hora de su diseño.
- Tener flexibilidad al elegir los criterios o pruebas.
- Debe basarse en criterios claros y lo más objetivos posibles.

- Hay que dotarla de un mínimo de requisitos para su realización.
- Debe tratar aspectos cualitativos y cuantitativos.
- Es necesario temporalizarla adecuadamente.
- Debe posibilitar la corrección de los procesos una vez detectadas las deficiencias.
- Tiene que recoger al máximo todos los aspectos de la personalidad.
- Reflejar de manera clara: qué, cómo y cuándo debe realizarse.
- Propiciar a su término el proceso de reorganización específico y global (*feed-back*).

La evaluación del proceso de enseñanza

No sólo debe evaluarse el proceso de aprendizaje del alumno, sino también el proceso de enseñanza. En este sentido a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación del profesor.

La evaluación de la propia práctica docente del profesorado, bien sea de forma individual o del conjunto del equipo docente, se revela como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje.

La evaluación de la intervención educativa debe ser continua, por tanto, conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios adecuados en el momento oportuno. Sin embargo, dadas las características de los diferentes elementos del proceso y de los documentos en que se plasman, podría decirse que hay momentos especialmente indicados para recoger la información.

Los instrumentos de evaluación deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar sin introducir variables que distorsionen los datos.
- Utilizar distintos códigos (verbales, icónicos, gráficos, numéricos, audiovisuales,...) de modo que se adecuen a las distintas aptitudes sin que el código obstaculice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que han adquirido, comprobando así su funcionalidad.

La evaluación de las programaciones docentes

Los siguientes indicadores deberán tenerse en cuenta a fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Desarrollo en clase de la programación.
- Relación entre objetivos y contenidos y su contribución al desarrollo de las competencias básicas.
- Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.

Instrumentos de Evaluación

Se adopta en el ciclo el modelo de Registro de Observación del proceso de aprendizaje que ha decidido el E.T.C.P. para todo el centro.

En dicho registro se valoran tres apartados:

- Aspectos relacionados con el cuaderno de clase: realización de las actividades; caligrafía; presentación, orden y limpieza y autocorrección de las tareas.
- Participación en clase: realización de tareas, participación en clase e intervenciones.
- Actitud: interés, esfuerzo y cumplimiento de las normas.

Estos instrumentos se complementan con la observación directa en clase y resultados de las actividades finales de cada unidad.

El grado aproximado de influencia de cada apartado en la evaluación global será:

Áreas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio y Religión:

- Actividades finales de la unidad: 50%
- Cuadernos de actividades: 20%
- Participación en clase: 20%
- Actitud: 10%

Área de Inglés:

- Observación directa: 20 %
- Activity Book: 10 %
- Participación en clase: 10 %

- Actividades finales de la unidad: 60%

Área de Educación Física:

- Contenidos propios del área: 20 %
- Participación en clase: 20 %
- Respeto de normas (actitud): 30%
- Higiene personal: 30%

Educación Artística:

Música:

- Actividades finales de la unidad: 50 %
- Entrega los trabajos exigidos: 20 %
- Aportación del material necesario: 10%
- Participación en clase: 10 %
- Actitud: 10 %

Plástica:

- Entrega los trabajos exigidos: 70 %
- Aportación del material necesario: 10%
- Participación en clase: 10 %
- Actitud: 10 %

Criterios de Promoción en el Tercer Ciclo.

En sexto nivel, el Equipo de Ciclo decidirá si se promociona a la siguiente etapa educativa, de acuerdo a los siguientes criterios:

PROMOCIONAN:

- Alumnado con todas las áreas superadas.
- Alumnado que no supera, como máximo, un área de las instrumentales (Lengua, Matemáticas, Inglés) y un área de las no instrumentales.
- Alumnado que ha permanecido un año más en el Ciclo (repetidores).

NO PROMOCIONAN:

- Alumnado con dos áreas instrumentales (Lengua, Matemáticas, Inglés) no superadas.
- Alumnado con un área instrumental no superada y, al menos, dos áreas no instrumentales no superadas.

Los alumnos/as de NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) serán evaluados según sus Adaptaciones Curriculares.

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO EN TODAS LAS ÁREAS:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la exposición de motivos y en sus artículos 16.2, 17 e), 19.2 y 19.3, establece lo siguiente:

- Una de las finalidades de la Educación Primaria es la adquisición de las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral y a la lectura.
- Los alumnos deben desarrollar hábitos de lectura.
- La lectura debe trabajarse en todas las áreas del currículo.
- A fin de fomentar el hábito de lectura, se dedicará un tiempo diario a ella.

De igual modo, el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, establece que:

- Sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de las áreas de la etapa, la comprensión lectora y la expresión oral se trabajarán en todas las áreas (artículo 4.5).
- La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas, y los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, durante de los cursos de la etapa (artículo 6.4.).

Por todo ello, resulta necesario establecer un Plan de Lectura que impulse las actividades relativas a la promoción y práctica de la comprensión lectora prevista en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y al grado de adquisición de las competencias básicas correspondientes a cada una de las áreas del currículo, y que favorezca su práctica diaria por todo el profesorado en todas las áreas de un modo eficaz.

La lectura es un factor esencial del enriquecimiento intelectual y constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje, cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Un deficiente aprendizaje lector y una mala comprensión de lo leído abocan a los alumnos al fracaso escolar y personal. Por ello, la comprensión lectora, además de ser un instrumento de aprendizaje, es un requisito indispensable para que el alumno sienta gusto por la lectura.

La lectura estará presente en todas las áreas de la Educación Primaria. Por ello, el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora serán impulsados, no solo desde el área de Lengua Castellana y Literatura, sino a través de las actividades específicas de todas las áreas. Las sesiones de lec-

tura no deben orientarse, pues, como una continuación de la clase de Lengua Castellana y Literatura, sino también como la puesta en práctica de sus enseñanzas y han de servir para evaluar el nivel de comprensión lectora del alumno.

Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para divertirse, para vivir otras realidades. Todas estas finalidades de la lectura deberán tenerse en cuenta a la hora de trabajar en el aula, y deberán desarrollarse estrategias que faciliten al alumno su consecución.

Es fundamental que el docente logre transmitir a sus alumnos su entusiasmo para lograr hacer lectores capaces y motivados.

De entre los muchos textos que se pueden emplear para la lectura, el cuento ocupa un lugar importante en la formación literaria de los alumnos de Educación Primaria. Los cuentos, por su contenido, su estructura y su vocabulario, son un instrumento fundamental para el desarrollo de las habilidades lingüísticas, pues cuando el niño los escucha o los lee se apropia de su vocabulario y de sus estructuras lingüísticas y las pone en práctica en otras situaciones.

En los últimos cursos de la Educación Primaria se puede ir orientando al alumno hacia otras posibilidades de la narrativa, así como a la lírica y al teatro.

Es muy importante la elección de los textos con los que se va a trabajar. Estos han de ser motivadores y adecuados al nivel de los lectores. Se trabajará la identificación de la estructura de los diferentes textos, las ideas principales y secundarias, el sentido de los distintos párrafos y las relaciones que entre ellos se establecen.

El profesorado elegirá los textos en función de los siguientes criterios:

- Grado de maduración del proceso lector.
- Elección de temas atractivos e interesantes para los alumnos.
- Aumento de la dificultad de los textos a lo largo del curso.
- Textos variados en cuanto a contenidos y de diferentes géneros literarios.
- Elección del tipo de letra adecuada a los distintos niveles.
- Ilustraciones atractivas y motivadoras.

Por último, hay que destacar la importancia de la lectura en voz alta en la comprensión lectora, ya que, a través de ella, se estimula la recreación de sentimientos y de sensaciones, al mismo tiempo que sirve como vehículo de ideas. La automatización de una buena entonación, una correcta pronunciación y una adecuada velocidad lectora son imprescindibles para que el lector pueda consolidar la comprensión lectora.

1. Decisiones de carácter general

Los objetivos de que se pretende lograr son los siguientes:

- a) Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- b) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- c) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- d) Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- e) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- d) Usar la biblioteca para la búsqueda de información y aprendizaje, y como fuente de placer.

2. Tiempo de dedicación diaria

Los alumnos dedicarán al menos sesenta minutos diarios a la lectura.

Se propone la siguiente distribución por áreas:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ÁREAS	LENGUA	INGLÉS	MATEMÁTICAS	LENGUA	CONOCIMIENTO

3. Estrategias de comprensión lectora

- Garantizar la disposición en el aula de la mayor cantidad y variedad de textos.
- Permitir a los alumnos seleccionar los textos de acuerdo a sus necesidades.
- Favorecer que los alumnos activen y desarrollen sus conocimientos previos.

- Leer en voz alta para los alumnos.
- Dar importancia a la lectura silenciosa.
- Proponer la lectura en voz alta de algún párrafo significativo que sea necesario discutir o intercambiar opiniones.
- Permitir que el alumno busque por sí solo la información, jerarquice ideas y se oriente dentro de un texto.
- Activar sus conocimientos previos tanto acerca del contenido cuanto de la forma del texto.
- Elaborar hipótesis acerca del formato textual.
- Relacionar la información del texto con sus propias vivencias, con sus conocimientos, con otros textos, etc.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**

- Identificar el tema que da unidad al texto.
- Jerarquizar la información e integrarla con la de otros textos.
- Reordenar la información en función de su propósito.
- Coordinar una discusión acerca de lo leído.
- Formular preguntas abiertas, que no puedan contestarse con un sí o un no.

Desde el **Plan de Lectura** elaborado por el Centro se pretende estimular el interés lector del alumnado y la mejora de su expresión oral y escrita a través de los siguientes objetivos:

Despertar en niños y niñas el deseo de leer y fomentar el hábito lector.

Desde la Biblioteca Escolar:

- * Nombrar ayudantes de Biblioteca entre los alumnos de 6º de Primaria.
- * Difundir para conocer las normas de la Biblioteca Escolar.
- * Dar publicidad entre el alumnado de las novedades de la Biblioteca Escolar.
- * Destacar en conmemoraciones o situaciones concretas los <libros protagonistas>.
- * Posibilitar la asistencia a la Biblioteca Escolar durante el tiempo de recreo.
- * Realizar préstamos de libros desde la Biblioteca Escolar.

Desde el aula:

- * Dedicar un tiempo diario a la lectura desde todas las asignaturas.
- * Impulsar la Biblioteca de Aula.

- * Fomentar la lectura en voz alta, tanto de forma individual como colectiva en la clase, por parte tanto de alumnado como del profesorado.
- * Colaborar en la selección de buenas lecturas para el alumnado.
- * Complementar la labor realizada en la Biblioteca de Aula con la del Centro.

Mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas de nuestro alumnado.

- * Leer diferentes tipos de textos: poesía, recetas, cuentos...
- * Lectura de textos con distintos fines: para reír, para informarse...
- * Lectura en diferentes lenguas: español, inglés.
- * Lectura en casa y en familia.
- * Elaboración de diarios de lecturas en los diferentes

Ciclos de la Educación Primaria.

- * Realizar lecturas individuales y colectivas, en silencio y en voz alta tomando la lectura del maestro o maestra como modelo.
- * Comprensión lectora a través e preguntas directas, indirectas y valorativas.
- * Selección de la información relevante. Identificar las ideas principales, personajes principales, protagonistas.

Identificar el hecho principal, el suceso, lo que ocurre...

- * Leer de forma expresiva.
- * Participar en la elaboración de la Revista NUESTRA ESCUELA.
- * Trabajar por escrito el vocabulario elaborado por el Centro para cada Ciclo.
- * Elaboración, según las edades, de pequeños resúmenes y/o esquemas escritos.
- * Elaboración de textos diversos por escrito: frases, redacciones, narrativos, descripciones... según las edades y los Ciclos: 1er. Ciclo de entre 5 y 10 líneas, 2º Ciclo de entre 10 y 15 líneas y 3er. Ciclo de entre 15 y 20 líneas.
- * Fomentar la valoración de la lectura según la opinión personal del alumnado y la interpretación que realiza de la misma.
- * Fomentar la opinión, el debate, el diálogo tras la escucha de una lectura.
- * Realizar trabajos para su exposición oral, contar cuentos... teniendo en cuenta la edad del alumnado.
- * Enriquecer el vocabulario del alumnado a través de las lecturas.

En las distintas áreas se llevarán a cabo actividades y estrategias para mejorar y fomentar la lectura adecuadas a cada nivel educativo y además de modo concreto se realizarán actividades de mejora de la lectura expresiva y comprensiva.

Matemáticas:

- Hacemos una lectura comprensiva de los enunciados de los ejercicios.
- Interpretamos gráficos, textos, números.
- Lectura comprensiva de acertijos matemáticos.
- Lectura de libros específicos sobre ciencias y matemáticas.
- Visita de páginas web sobre lecturas o sobre novedades de libros editados
- Hacemos una lectura comprensiva de los problemas dotando a los niños de estrategias de aprendizaje y desarrollando habilidades personales que les permitirán resolverlos con el esquema siguiente:
 1. Enseñar a leer los problemas.
 2. Ordenar las operaciones necesarias para resolverlos.
 3. Tener algunas estrategias preparadas para cuando “no sale”.
 4. Comprobar la solución

Conocimiento del Medio:

- Hacemos una lectura oral del tema.
- Hacemos una lluvia de preguntas orales para comprobar la capacidad comprensiva del alumno.
- Utilizamos el diccionario para comprender y adquirir un vocabulario específico.
- Consultamos el atlas.
- Hacemos trabajos en grupo y exposiciones orales.
- **ECONOTICIARIO:** Recopilación de artículos leídos relacionados con el mundo científico y difusión de los mismos entre sus compañeros. Lectura de las opiniones de sus compañeros sobre determinados libros.
- Visita de páginas web sobre lecturas o sobre novedades de libros editados

Educación Artística:

- Hacer una descripción por escrito, seguida de un dibujo de cómo imaginan los alumnos a los diferentes personajes.
- Elaborar murales con frases tipo *slogan* referentes a los valores que los alumnos saquen de la lectura.
- Representar gráficamente en dibujos la secuencia de la novela.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
C.E.I.P. NUESTRO PADRE JESÚS DEL LLA-

BAÑOS DE LA ENCINA

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Nuestra propuesta trata de promover la escuela comprensiva mediante las siguientes estrategias:

- 1.^a Adoptar organizaciones flexibles dentro del aula, con respeto hacia los principios básicos de organización y funcionamiento de los grupos, practicando estrategias inter e intragrupal, para potenciar el trabajo con grupos heterogéneos de alumnos y alumnas.
- 2.^a Realizar las adaptaciones curriculares necesarias para asegurar que se pueda mantener una escuela en la que tengan cabida todos, sean cuales fueren sus necesidades educativas o intereses personales específicos.
- 3.^a Llevar a la práctica un programa de orientación y acción tutorial en el centro.

Por consiguiente, nuestra Programación docente sugiere:

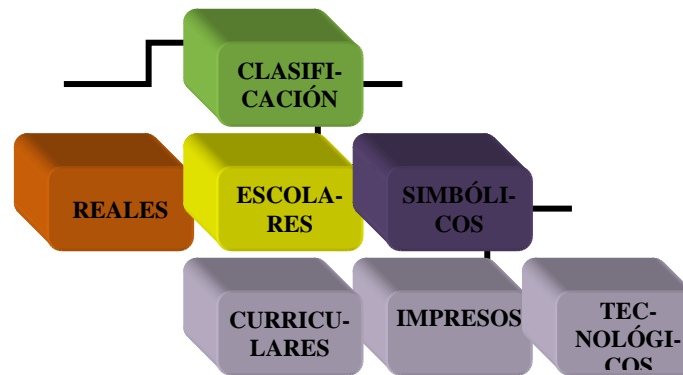
- 1.º Facilitar, consolidar y desarrollar la socialización del alumnado, lo que significa enseñarle a aprender a convivir y a comportarse adecuadamente en grupo, a ser solidario, a cooperar y a respetar las normas; para ello, se impone la puesta en práctica de las teorías de grupo y de dinámica de grupo, aplicando los modelos, estrategias y estilos más adecuados en cada caso.
- 2.º Realizar adaptaciones curriculares encaminadas a dar respuesta a los distintos estilos de aprendizaje o dificultades transitorias del alumnado (no significativas) y para aquellos casos en que las diferencias y dificultades de aprendizaje son más permanentes o graves (significativas).
- 3.º Planificar y desarrollar un programa coherente de orientación y acción tutorial que facilite la respuesta educativa a sus necesidades específicas, permanentes o transitorias.
- 4.º Desarrollar el Programa de Refuerzo recogido en nuestro P.O.A.T. para aquellos alumnos que lo necesiten.

El profesorado utilizará los siguientes recursos como medidas de refuerzo y de atención al alumnado con necesidad de apoyo educativo:

- Fichas de refuerzo de cada unidad.
- Fichas de comprensión lectora.
- Fichas de ampliación de cada unidad.
- Recursos TIC.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR:

12.1. TIPOS DE MEDIOS Y MATERIALES CURRICULARES



12.2. RECURSOS O MEDIOS REALES: MATERIAL DIDÁCTICO.

Podemos considerar un recurso material todo aquel a través del cual se ofrecen oportunidades de enseñanza y aprendizaje para desarrollar capacidades y habilidades que permitan el desarrollo integral del alumno. Dentro de éste apartado podemos realizar la siguiente clasificación:

- **MATERIAL SENSORIAL.** Necesario para desarrollar las capacidades concretadas en la educación de los cinco sentidos: discriminación visual (color, forma, tamaño...), auditiva (percepción y diferenciación de sonidos y sus cualidades), táctil (térmicas, cualidades de los objetos, presión, forma, volumen, etc.), olfativa (frascos olorosos, etc.) y gustativa (ingredientes para comer).
- **MATERIAL DE PSICOMOTRICIDAD.** Hay que tener en cuenta el desarrollo tanto de la motricidad gruesa como la motricidad fina. Para ello podremos utilizar: colchonetas, aros, anillas, bancos suecos, rampas, espalderas, cuerdas, balones, sacos, juegos de construcción, pañuelos, globos, etc.

- **MATERIAL PARA LA EXPRESIÓN CORPORAL.** Desarrollaremos con la expresión corporal la utilización del propio cuerpo como vehículo de comunicación y para ello podemos citar los siguientes materiales: títeres, sombras, disfraces, maquillaje, espejos, material de juego simbólico, el propio cuerpo, etc.
- **MATERIALES DE LENGUAJE.** Tienen como objetivo potenciar las capacidades de comprensión y expresión. Se pueden agrupar en:
 - Los que ayudan a la adquisición de vocabulario.
 - Los que enriquecen.
 - Los que ayudan a la pronunciación correcta.
 - Los que incrementan el lenguaje continuo.
 - Los que favorecen el lenguaje creativo e imaginativo.
 - Los que trabajan la adquisición y diferenciación de fonemas.
 - Los que desarrollan la lectura y la escritura, etc.

Entre ellos podemos destacar: lotos, puzzles, cajas de lectura de imágenes y palabras, juegos de asociación, letras móviles, libros diversos, comics, pictogramas, láminas de observación. álbumes de poemas, canciones, juegos, etc.

- **MATERIALES DE MÚSICA:** canciones y melodías del folklore popular, instrumentos musicales, instrumentos musicales realizados con material de desecho, materiales para investigar diferentes sonidos, materiales naturales generadores de sonido, materiales electrónicos.
- **MATERIALES PARA LA EXPRESIÓN PLÁSTICA:** material de pintura, material de papel, material de modelado, material de construcciones, material de la naturaleza, material de desecho, etc.
- **MATERIALES DE LÓGICA-MATEMÁTICA.** Entre los materiales específicos podemos destacar: bloques lógicos, regletas, rompecabezas, figuras geométricas, juegos de secuencias temporales, laberintos, barajas de cartas, dominós, juegos de tamaños, colores, números, juegos de medida, cinta métrica, relojes, ordenador, etc. Igualmente entre los materiales inespecíficos podemos citar: plastilina, objetos del entorno, tapones, botes, cintas, botellas, palillos, cuerdas, hilos, embudos, calendarios, encajables, etc.
- **MATERIALES PARA LA OBSERVACIÓN Y LA EXPERIMENTACIÓN.** El deseo de manipular y experimentar exige al maestro /a ofrecer un material susceptible de ser transformado. Estos materiales deben responder al sentido de curiosidad del niño, debiendo motivarle para la experimentación. Este material podemos clasificarlo de la siguiente manera: material de desecho de uso doméstico, material de desecho de fruterías, de oficinas, de clínicas, de representes de tejidos, de decoración o construcción, etc. Igualmente entre los materiales vivos destacamos: plantas, flores, animales domésticos que se puedan conservar en el aula un período de tiempo y que no requieran excesivo cuidado, etc.

- **MATERIALES DE JUEGO:** todo tipo de juguetes, muñecas, animales de plástico, juegos de mesa, pelotas, cuerdas, juegos de arrastre de construcción, etc.
- **MATERIALES AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS.** Debemos fomentar la iniciación en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Para ello podemos utilizar: ordenadores, impresoras, escáner, vídeo, cámara de fotos, retroproyector, proyector, TV, CD-ROM, etc. Estos materiales, por su actualidad e importancia se desarrollarán dentro del apartado de Material simbólico.

12.3. RECURSOS O MEDIOS ESCOLARES: EQUIPAMIENTO.

El equipamiento de un centro abarca el conjunto de espacios, infraestructuras y objetos que maneja el niño y que le ,posibilita multitud de experiencias.

El mobiliario y los utensilios de las distintas aulas deben ser variados según las características y necesidades del alumnado. Podemos destacar:

- **Tableros didácticos:** pizarra, pizarra digital, franelograma...
- **Materiales manipulativos:** recortables, cartulinas...
- **Juegos:** arquitecturas, juegos de sobremesa...
- **Materiales de laboratorio...**
- **Globos terráqueos o murales.**
- **Espacios:**
 - ▶ Laboratorios y aulas de informática.
 - ▶ Biblioteca, mediateca y hemeroteca.
 - ▶ Gimnasio y patios exteriores.
 - ▶ Laboratorio de idiomas.
 - ▶ Salones de actos y pistas deportivas.
 - ▶ Aulas específicas.
 - ▶ Ludoteca, etc.

H.1.3. RECURSOS O MEDIOS SIMBÓLICOS: MATERIALES CURRICULARES

a) **Los materiales curriculares** son instrumentos que ayudan a los profesores en la toma de decisiones que tienen que realizar respecto a la programación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así mismo facilitan la formación permanente del profesorado. Entre ellos podemos destacar:

- **Materiales de carácter normativo:** documentos de desarrollo del currículo, para el desarrollo de contenidos transversales y planes educativos, etc.

- **Materiales orientadores de la organización de centros:** documentos para la elaboración del Proyecto Educativo, guías didácticas sobre el desarrollo curricular, etc.
- **Materiales para el diseño y desarrollo de la enseñanza:** modelos de programaciones de ciclo o etapa, modelos de actividades de las distintas áreas, documentos elaborados por los CEPs, etc.

b) Material Impreso para el alumnado:

Textos, libros, fichas, fotografías, cuadernos, mapas, partituras, fotocopias, periódicos, documentos, revistas temáticas, etc.

c) Medios tecnológicos:

- **Icónicos:** retroproyector, diapositiva.
- **Sonoros:** radio, magnetófonos, cassetes, discos, programas de radio.
- **Audiovisuales:** montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión.
- **Interactivos:** informática, robótica, multimedia, TV interactiva
- **Programas informáticos** (CD u on-line) educativos:
- **Videojuegos** (Guitar hero, Sing Star, Caraokes), programas, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas...
- **Servicios telemáticos.**
- **Páginas web,** weblogs, tours virtuales, **webquest,** cazas del tesoro, correo electrónico, chats, **foros,** cursos on-line...

Los materiales y recursos que en el Tercer Ciclo de Primaria se utilizarán en mayor medida son los siguientes:

- Biblioteca Escolar.
- Biblioteca de Aula.
- Libros de texto.
- Material informático: ultraportátiles.
- Material didáctico del Centro entre el que destaca:
 - Mapas.
 - Murales.
 - Cuerpos geométricos.

- Regletas Cousiniere.
- Multibase.
- Hombre clásico.
- Prensa.
- Recursos educativos en Internet:
 - Marcadores sociales: Delicious, Mister-wong.
 - Mochila digital.
 - Blog de curso por asignaturas.
 - Buscadores de información.
 - Webs educativas.

CLASIFICACIÓN DE LOS MATERIALES MÁS UTILIZADOS

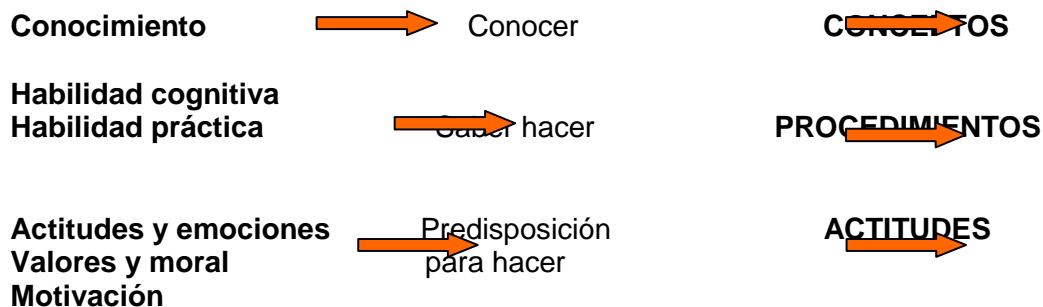
Tipos de medios y materiales	Modalidad simbólica	Medios y materiales incluidos
Medios manipulativos	Estos medios serían el conjunto de recursos y materiales que se caracterizarían por ofrecer a los sujetos un modo de representación del conocimiento de naturaleza activa. Es decir, la modalidad de experiencia de aprendizaje que posibilitan estos medios es contingente. Para ser pedagógicamente útil la misma debe desarrollarse intencionalmente bajo un contexto de enseñanza.	<p>Objetos y recursos reales los materiales del entorno (minerales, animales, plantas, etc.) materiales para la psicomotricidad (aros, pelotas, cuerdas, etc.) materiales de deshecho</p> <p>Medios manipulativos simbólicos: los bloques lógicos, regletas, figuras geométricas y demás material lógico-matemático, los juegos y juguetes</p>
Medios textuales o impresos	Esta categoría incluye todos los recursos que emplean principalmente los códigos verbales como sistema simbólico predominante. En su mayor parte son los materiales que están producidos por algún tipo de mecanismo de impresión.	<p>Material orientado al profesor: Guías del profesor o didácticas guías curriculares otros materiales de apoyo curricular</p> <p>Material orientado al alumno: Libros de texto Material de lectoescritura el cartel, cómic. Otros materiales textuales</p>
Medios audiovisuales	Son todo ese conjunto de recursos que predominantemente codifican sus mensajes a través de representaciones icónicas. La imagen es la principal modalidad simbólica a través de la cual presentan el conocimiento.	<p>Medios de imagen fija: retroproyector de transparencias proyector de diapositivas</p> <p>Medios de imagen en movimiento: el proyector de películas televisión vídeo</p>

Medios auditivos	Emplean el sonido como la modalidad de codificación predominante. La música, la palabra oral, los sonidos reales, etc. Representan los códigos más habituales de estos medios.	El casete El tocadiscos La radio
Medios informáticos	Se caracterizan porque posibilitan desarrollar, utilizar y combinar indistintamente cualquier modalidad de codificación simbólica de la información. Los códigos verbales, icónicos fijos o en movimiento, el sonido son susceptibles de ser empleados en cualquier medio informático.	Ordenador o Computador (PC) CD-ROM Telemática DVD

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES:

Las actividades podrían definirse como: “ **el desarrollo armónico del intelecto, de la inteligencia emocional y de la posesión de habilidades y destrezas necesarias para aplicar y desarrollar los conocimientos, todo ello sustentado en valores éticos, morales y culturales**” La actividad tiene la siguiente estructura interna:



Otra de las decisiones a tomar por el docente dentro de la metodología, en el marco de su autonomía pedagógica, y uno de los más importantes, es sin duda, los tipos de actividades a realizar para conseguir los objetivos propuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, la programación didáctica tendrá un carácter globalizador compatible con la organización en áreas. Para ello las actividades planteadas, tendrán dicho carácter globalizador y serán trabajadas en las distintas áreas.

Los contenidos anteriormente expuestos, deben ser desarrollados en **ACTIVIDADES GLOBALIZADORAS** a través de la cuales los niños/as alcancen los objetivos de etapa y desarrollen las capacidades . La clasificación de actividades que proponemos para realizar durante todo el año sería la siguiente:

1.- ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS Y DE MOTIVACIÓN.-

DECROLY y su Teoría de los Centros de Interés nos dice que el niño aprende aquello que le interesa por eso está motivado para aprender. Así podemos citar entre otras:

- Visualización de: láminas, vídeos, documentales, fotografías, dibujos, diapositivas..
- Carta: que nos envía un personaje real o imaginario.
- Preparación de actividades complementarias: visitas, salidas, celebraciones, etc.
- Dramatizaciones: de diferentes cuentos e historias, de personajes, etc.
- Visitas de personajes al aula: bombero, policía, domador, etc.
- Noticias: obtenidas de la vida real.
- Objetos diversos e interesantes o temas que propone el maestro o los niños.
- Lectura de cómic, cuentos, fábulas, poesías, frases célebres, etc.
- Experimentos, Caja de sorpresas, etc.

2.- ACTIV. DIAGNÓSTIAS Y DE REVISIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS.-

Basándonos en PIAGET y su Teoría Genética debemos partir de lo que los niños saben.

Es por ello que para averiguarlo podemos utilizar diferentes métodos:

- Torbellino de ideas, Expresiones libres y Diálogos: los niños se expresan libremente.
- Realización de un dibujo.
- Prueba oral o escrita.

3.- ACTIVIDADES DE DESARROLLO, INVESTIGACIÓN Y APRENDIZAJE.-

Son las que nos introducen en los Conceptos, Procedimientos y Actitudes, y las que de alguna manera expresan explícitamente el trabajo realizado. Según establece BRUNER en su Teoría del Aprendizaje por Descubrimiento, a través de ellas, enseñaremos al niño/a a aprender a aprender de forma autónoma. Estas actividades se pueden clasificar en:

DEFINICIÓN	ACTIVIDADES	Relación con áreas
<p><u>Actividades para desarrollar la Competencia lingüística (de comprensión y expresión oral y escrita):</u> son actividades para verbalizar conceptos, explicitar ideas, redactar escritos o exponer argumentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de lenguaje oral. • Actividades de lenguaje escrito. • Biblioteca de aula: sistema de préstamo de libros: establecer una mascota, talleres de elaboración de cuentos, libro viajero, etc. • Cuento y literatura infantil: trabajaremos la figura de García Lorca, de acuerdo a la Resolución : búsqueda de información, autores, poesías, murales, etc. 	<p>Á. de Lengua A. Matemáticas A. Artística A. Inglés</p>
<p><u>Actividades para desarrollar la Competencia lógica-matemática:</u> son actividades para ayudar a los niños a enfrentarse a situaciones en las que utilicen elementos matemáticos, números, símbolos, gráficos, tablas, resolución de problemas y toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de propiedades y cualidades de los objetos. • Magnitudes y medidas. • Números y cálculo. • Operaciones lógicas sencillas. • Formas geométricas: dominós, etc. • Resolución de problemas. • Juegos de mesa: dados, parchís, oca, tres en raya, juegos de cartas, etc. 	<p>A. de Lengua A. Matemáticas A. Conocimiento del Medio.</p>
<p><u>Actividades para desarrollar la Competencia de conocimiento e interacción con el mundo físico:</u> son actividades para conocer diversos ámbitos del conocimiento como consumo, ciencia, salud, actividad física, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de experiencias con el mundo físico: taller del agua, del aire, de la luz, del magnetismo, etc. • Experiencias con la vida animal y vegetal: mascotas, macetas, terrario, huerto, hormiguero, etc. 	<p>A. de Lengua A. Conocimiento del Medio. A. Inglés</p>

<p><u>Actividades para desarrollar la Competencia digital:</u> son actividades fundamentales en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Las TIC abren un inmenso campo de interacción y son un extraordinario instrumento de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Paint: realización/coloreado de dibujos. • Actividades Jelic: sopas de letras, mapas interactivos, audiciones, etc. • HOT POTATOES: permiten realizar ejercicios de elección múltiple. • WEB QUEST: el alumno navega por internet con una tarea en mente empleando su tiempo de forma eficaz. 	<p>A. Artística A. de Lengua A. Matemáticas A. Conocimiento del Medio A. Inglés</p>
<p><u>Actividades para desarrollar la Competencia transversal, social y ciudadana:</u> son actividades poder convivir , encaminadas a formar personas con juicios morales y prácticos mediante las habilidades sociales, que conozcan sus emociones y aprendan a pensar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Habilidades sociales e inteligencia emocional: Eres estupendo, la cadeneta, ¿Qué harías tú?, Espejo, etc. • Actividades transversales: se trabajarán los 8 contenidos transversales. • <u>Proyecto de Convivencia:</u> mediadores de conflictos, tutores, etc. • <u>Proyecto Educativo Atención a la Diversidad de Género:</u> juegos populares, dramatizaciones, Cupones del Hogar, etc. 	<p>A. Artística A. de Lengua A. Matemáticas A. Conocimiento del Medio A. Inglés</p>

BAÑOS DE LA ENCINA

<p><u>Actividades para desarrollar la Competencia cultural y artística:</u> encaminadas a reconocer manifestaciones artísticas y culturales. Potencia el desarrollo estético, la creatividad, la imaginación, etc</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de cocina: pan, postres, zumos, brochetas, sabores de la leche, etc. • Taller de juegos populares: la rana, las chapas, las canicas, la comba, la piñata. • Talleres de plástica: reciclado, acuarelas, modelado, construcciones, etc. • Talleres musicales: musicogramas, ritmos, construcción de instrumentos, etc. • Talleres de dramatización: gestual, corporal, cuentos sencillos, etc. 	<p>A. Artística A. de Lengua A. Conocimiento del Medio A. Inglés</p>
<p><u>Actividades para desarrollar la Competencia par aprender a aprender:</u> encaminadas a mejorar en el alumnado la capacidad para enfrentarse con el resto de aprendizajes autónomos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de hipótesis. • Pequeñas investigaciones: sobre las unid. didáctica, valores, García Lorca, etc. • Mapas conceptuales. • Apartado ¿Sabías que? 	<p>A. Artística A. de Lengua A. Matemáticas A. Conocimiento del Medio A. Inglés</p>
<p><u>Actividades para desarrollar la Competencia de autonomía e iniciativa personal:</u> se pretende enseñar al alumno a apoyarse en iniciativas propias sustentadas en experiencias y a enfrentar situaciones nuevas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa DECIDE TÚ de Manuel Segura: Cuentos de decisiones, Quién es quién, Juegos de atención, Preguntas mágicas, Siempre hay otra manera, Los detalles son importantes, Dominó de las emociones, Acción y consecuencia, etc. 	<p>A. Artística A. de Lengua A. Matemáticas A. Conocimiento del Medio A. Inglés</p>

4.- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, REFLEXIÓN Y SÍNTESIS.-

AUSUBEL, y su **Teoría del Aprendizaje Significativo**, nos dice que para que esto se produzca, hay que conectar los conocimientos nuevos con los previos. Estas actividades las realizamos para dar mayor valor al trabajo de los alumnos. Tienen por objetivo, la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de:

- **Murales, Mapas Conceptuales, Completar** en **frases, palabras** que faltan.
- **Responder a preguntas** relativas a la unidad.
- Realizar **Dramatizaciones, Libro de la unidad**, etc.

<p><u>Actividad. complementarias salidas y celebraciones.</u> Se aprobarán por el Consejo Escolar, quedando reflejadas en el Plan de Centro. Se requiere la autorización de los padres y se coordinarán con el Equipo Directivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salidas: realizaremos 3 salidas, una en cada trimestre, para las que necesitaremos transporte: Fortaleza de la Mota (Alcalá la Real), Teatro La Paca (Jaén), y Parque de las Ciencias de Granada. • Celebraciones: Día de los Derechos del Niño, Día de la Constitución, Día de la Violencia de Género, Día de Andalucía, Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medio Ambiente, etc. 	<p>A. Artística A. de Lengua A. Matemáticas A. Conocimiento del Medio A. Inglés</p>
--	---	---

5.- ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO.-

Según la [L.O.E. 2/2006](#), se establece la necesidad de atender adecuadamente a todo el alumnado según sus necesidades específicas. Es por ello que se realizarán dichas actividades, que serán todas las anteriores pero con mayor o menor nivel de dificultad según se precise.

- Participación en experiencias pre-deportivas y deportivas.
- Visita a paisajes y lugares del entorno de la localidad, comarca o provincia.
- Visitas culturales a paisajes, conjuntos monumentales y otros lugares característicos de la comunidad andaluza.
- Visita a servicios de la comunidad local, provincial o regional: ayuntamiento, servicios de limpieza, servicio de abastecimiento de agua y depuración de aguas residuales, museos, instalaciones deportivas y culturales, etc.
- Participación en festividades, campañas, celebraciones, etc., tales como:
 - Día de los Derechos del Niño.
 - Día de la Constitución
 - Día de la Lectura en Andalucía.
 - Fiesta de Navidad.
 - Día de la No Violencia y la Paz.
 - Día de Andalucía.
 - Días de la Igualdad y de Mujer Trabajadora.
 - Día del Libro.
 - Día de Europa.
 - Día del Medio Ambiente.
 - Fiesta de Fin de Curso.

Durante el presente curso escolar...., se van a desarrollar las siguientes actividades complementarias y extraescolares: